

SADRAM

EDITORA

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Abril 18 de 1.980

Señores
ACCIONISTAS
Presente:

Estimados señores;

Al comenzar el informe del Ejercicio Económico del pasado año 1.979, quiero dejar constancia del agradecimiento de esta firma, para los Accionistas que apoyaron la moción del Sr. Roberto Recalde en el sentido que a pesar de la situación un tanto inestable en que se encontraba la Compañía en el año 1.978 por el cambio en el sistema de recaudación, pidió se mantubiera la existencia de SADRAM, y hoy vemos con suma complacencia la fuerza que ha tomado esta empresa en el ambito nacional y la reafirmación de la confianza que en ella han depositado las editoras extranjeras, criterio que ampliaré en la Junta de Accionistas a realizarse el 29 de los corrientes.

Gran parte del beneficio obtenido se debe al 10% que cedieron algunos Productores-Accionistas por la elaboración de las liquidaciones de regalías y también por la comisión que nos corresponde de los catálogos editoriales extranjeros que representamos, que a esta fecha hemos comenzado a girar con la aceptación de SAYCE.

Sugiero que de la utilidad se reparta proporcionalmente a los Accionistas, de acuerdo al número de sus acciones, la suma de \$ 100.000,00 y el saldo se lleve a RESERVAS para cubrir la pérdida de años anteriores y cualquier eventualidad. Una vez acepten esta propuesta podría abonarse la cantidad antes anotada a la cuenta de los Accionistas y repartirse conforme hayan las disponibilidades.

En relación al AUMENTO DE CAPITAL, se encuentra en marcha la escritura correspondiente y solo esperamos que el Abogado encargado complete los trámites que faltan.

Las cuentas de las editoriales, como explicaba anteriormente, las estamos liquidando a partir del presente año conforme hay las disponibilidades.

SADRAM

- 2 -

EDITORIA

Las cuentas que aparecen acreedoras a nombre de SAYCE siguen impagas, porque esa Sociedad no cumple con lo ofrecido, esperamos en el presente año se ponga al día, conforme en días pasados los prometió su Presidente.

En el año que comentamos nos vimos obligados por las exigencias de nuestras funciones editoriales, a contratar los servicios de un copista que nos elabora las partituras de todas las obras nacionales contratadas.

Este es, en síntesis, mi comentario al Balance que presento a vuestra consideración y hasta tener el agrado de encontrarnos en la reunión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que celebraremos el Martes 29 de Abril de 1.980 en el local de la firma, a las 5 p.m., me suscribo de Uds. atto. y ss ss.



.....

CARLOS PINO PLAZA

Gerente.